SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO DE PROVISIÓN DE BEBIDAS CALIENTES PARA LA SENATICS - ID Nº 327.656

Asunción, 04 de setiembre de 2017

ADENDA N° 01

- **Se modifica lo dispuesto en el Anexo B – Datas de la Contratación (DDLC), en los siguientes puntos, quedando como siguen:**

14.- El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: *5% (cinco por ciento) sobre el monto máximo del contrato.*

C.P. Javier Martínez
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Tecnología de la Información
y Comunicación